

Derecho Civil IV (Familia y sucesiones)

Número total de créditos ECTS		6
Tipología		Obligatoria
Organización temporal		Curso 3; Semestre 5
Modalidad		Virtual
Idioma		Castellano
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El derecho de familia. el parentesco. los alimentos • El matrimonio • Ineficacia y disolución del matrimonio • Los efectos personales y patrimoniales del matrimonio • La filiación • Los sistemas de protección de menores: patria potestad, tutela y acogimiento • La sucesión mortis causa. conceptos generales. estructura y dinámica del proceso sucesorio • La sucesión testamentaria • La sucesión legitimaria. la sucesión legal • Los efectos de la sucesión • La partición 	
Resultados de aprendizaje TÍTULO	Conocimientos y contenidos	CC01 Comprender las implicaciones del Derecho como instrumento que sirve para regular las relaciones sociales en los marcos nacional e internacional CC02 Identificar los criterios derivados de la esencia del ordenamiento jurídico para aplicarlos en la resolución de conflictos jurídicos CC06 Conocer los conceptos teóricos propios del ordenamiento civil para resolver casos en dicho orden
	Habilidades y destrezas	HD01 Aplicar los principios generales del Derecho y las normas para la resolución de problemas jurídicos HD10 Defender ideas y argumentos propios en un contexto profesional HD11 Trabajar en entornos multiculturales e internacionales en base al reconocimiento y el respeto a la diversidad
	Competencias	CP02 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes, con pleno respeto a la ética y a la deontología profesional CP05 Proyectar enfoques alternativos, buscar soluciones y generar valor en contextos complejos y cambiantes CP06 Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
Resultados de aprendizaje ASIGNATURA		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales resoluciones y la jurisprudencia en el Derecho civil, para aplicarlo a la resolución de conflictos en lo relativo al derecho de familia y sucesiones • Conocer y comprender determinadas instituciones civiles, como la norma jurídica y su estructura, los sistemas de interpretación y aplicación del Ordenamiento, para resolver los conflictos jurídicos que se plantean en torno al derecho de familia y sucesiones • Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico para resolver los conflictos con una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos • Interpretar críticamente las normas de Derecho Civil, y especialmente, las que regulan el derecho de familia y sucesiones para resolver las cuestiones jurídicas que se plantean en dicho ámbito 		

Actividades formativas	Horas totales
Clases expositivas síncronas	8
Seminarios síncronos	2
Clases prácticas síncronas	18
Actividades Dirigidas Asíncronas	30
Tutorías	12
Trabajo autónomo	76
Prueba de evaluación final	4
Total	150

Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación final: prueba o examen virtual	50	50
Resolución problemas	10	30
Estudio casos - Proyectos	10	30
Otras actividades de evaluación continua	0	10
Total	70	120